



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a selección interna 1 cargo de Prof. Ayudante A DS - GEAN // EX-2026-000155282- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-000155295-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Gustavo CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN), mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos disponibles del grupo;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Alejo Cristian CARRERAS (Prof. Asociado)
- Dra. Carla Cecilia FRAENZA (Prof. Adjunta)
- Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA (Prof. Asociado)

Miembros Suplentes

- Dra. Sergio Andrés CEPPI (Prof. Adjunto)
- Dra. Claudia Marina SÁNCHEZ (Prof. Adjunta)
- Dr. Orlando Vito BILLONI (Prof. Asociado)

Observadores/as en representación de los/as egresados/as

- Titular : María José DOMENECH
- Suplente: Juana Catalina RAPOPORT

Observadores/as de parte de los/as estudiantes

- Titular: Alana SACKS
- Suplente: Tomás Ignacio BEQUIR

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 20 de abril y hasta las 23:59 h. del día 24 de abril de 2026, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5º: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h. del día 4 de mayo de 2026 en cumplimiento del Art. 2º, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

